



La Secretaría de Marina-Armada de México CONVOCA

al XLIV Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y La Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración de los "200 Años de la Armada de México" fecha histórica de la consolidación de la independencia en 1821, invita a las niñas y niños de nuestro país a participar en el **XLIV Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y La Mar" 2021**.

Para festejar citado acontecimiento memorable, en esta ocasión el objetivo de este concurso es motivar en las niñas y los niños mexicanos un acercamiento a las expresiones creativas a través de la pintura para que expresen su sentir y percepción respecto a los "200 Años de la Armada de México".

BASES

¡QUÉDATE EN CASA!

- PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 26 de abril y se cierra el 18 de junio de 2021.
- SEGUNDA.-** Podrán participar todas las niñas y niños mexicanos entre de 6 y 12 años de edad.
- TERCERA.-** El tema central del trabajo son los "200 Años de la Armada de México", en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad a otros concursantes.
- QUINTA.-** Los concursantes participarán con un solo dibujo o pintura.
- SEXTA.-** Quienes participen evitarán el plagio total o parcial de obras, (dibujo o pintura) publicadas en cualquier medio. El dibujo o pintura deberá ser una idea completamente original.
- SÉPTIMA.-** Únicamente se podrán utilizar acuarelas, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pinceles en papel ilustración, cartulina cascarón o cartoncillo.
- OCTAVA.-** La medida de la pintura o dibujo será de 57 x 36 cm y **NO DEBERÁ INCLUIR O CONTENER PALABRAS ENGLOBADAS, LEYENDAS O TEXTO ALGUNO.**
- NOVENA.-** El trabajo se deberá enviar en digital en formato jpg con una resolución de 300 dpi, de forma clara y legible los siguientes datos:
- Título del dibujo o pintura.
 - Nombre completo del niño (a).
 - Edad.
 - Domicilio particular: calle, número, ciudad o municipio, código postal.
 - Correo electrónico.
 - Números telefónicos con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente ya sea propio o de algún familiar cercano.
 - Copia fotostática de su acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), copia de comprobante de domicilio y copia de la credencial del INE del padre o tutor.
 - La ficha de inscripción deberá ser remitida junto con el dibujo, misma que se encontrará anexa a la convocatoria del concurso, publicada en nuestra página de internet www.gob.mx/semar.
- La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.**
- DÉCIMA.-** La entrega de los trabajos será en forma digital al correo electrónico de las oficinas del coordinador oficial del concurso designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo correo podrá localizarse en nuestra página de internet www.gob.mx/semar
- Los niños que habiten en los estados costeros podrán enviar de manera digital su trabajo al correo electrónico de la Región, Zona o Sector Naval de su Estado que podrán consultar en la página de internet www.gob.mx/semar
- La Región, Zona o Sector Naval deberá de remitir de manera digital los trabajos recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada Estado. **(No debiendo remitir los trabajos a la Secretaría de Marina).**
- DECIMOPRIMERA.-** Los Coordinadores oficiales del **XLIV Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y La Mar"**, en cada Estado de la República y en la Ciudad de México, serán los encargados de llevar a cabo la selección del Primer, Segundo y Tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador integrado por personas especialistas en el arte pictórico, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores.
- DECIMOSEGUNDA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los trabajos y toda la información necesaria de los ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, en forma digital a más tardar el 2 de julio de 2021.
- DECIMOTERCERA.-** Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de Internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica a partir del 9 de julio de 2021.
- DECIMOCUARTA.-** Premios.
- Primer Lugar:
- Un diploma.
 - Souvenirs de Marina.
 - Un obsequio sorpresa
- Segundo y Tercer Lugar:
- Un diploma.
 - Souvenirs de Marina.
 - Un obsequio sorpresa.
- Los premios serán remitidos por servicio de mensajería a los Coordinadores Estatales, designados por cada Estado, quienes se encargarán de su entrega.
- DECIMOQUINTA.-** El periodo de premiación y el envío de regalos, será oportunamente comunicado a los coordinadores, así como a los ganadores de cada entidad.
- DÉCIMOSEXTA.-** Las pinturas o dibujos que resulten ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar de cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina como acervo pictórico, en la inteligencia de que los dibujos o pinturas que resulten ganadores se deberán entregar de manera física al coordinador oficial estatal de su entidad, y este a su vez remitirlos a la Secretaría de Marina por mensajería.
- DECIMOSÉPTIMA.-** La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social
de la Secretaría de Marina,
Av. Heroica Escuela Naval Militar,
No. 861, Edificio "D", segundo nivel,
Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04830, Ciudad de México.

Tel. 555624-6500
Extensión: 7549
800 MARINA 1
800 62 74 621
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx